

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Abril del 2000

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LANZETA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta Compañía denominada "LANZETA SA." me es grato de conformidad con el artículo No.305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 1999 y son:

- a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.*
- b) En general la actividad Empresarial ha sido buena.*
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.*
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio quedando pendiente el aumento de Capital Social de la Compañía.*
- e) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios han superado relativamente porque como recordarán en el año 1998 no tuvimos ningún tipo de actividad económica debido a que en el año indicado se constituye la compañía.*

07 ABR 2000



f) Cuando iniciamos las exportaciones mes junio exactamente, Lanzeta S.A., no disponía de los permisos necesarios para exportar, por ende se pidió autorización a la Gerencia de Zeta Cultivos Agroindustriales S.A. para realizar las primeras 14 exportaciones bajo su razón social. A partir de la exportación # 15 Lanzeta S.A. ya dispone de la documentación necesaria para ejercer sus actividades sin ningún inconveniente.

g) Propongo que los S/. 19'323.081= utilidad neta del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar una mejor optimización en la calidad del producto a exportar y consecuentemente el incremento de las ventas al exterior.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



Ole Toft Andersen
GERENTE

17 AGO 2000

